

En esta ciudad Un barcon quella man para el Calamo
 para el almadraba que alli ha sen que Resid. no me
 y por el mismo bisto - acoro a quelos señores
 Jengio Solana y don andrea adique ofes Res. Jores
 Pres. tudos que entos que pi den Jento de mos que
 se fuesse el bisto de la bira = y demas de et in
 bisto lo digan y fies can de palabra a la persona
 que bisto a bisto bisto lo -

In petuasio
 nes de don nro
 ni o la lary. de
 J. de

En esta ciudad Un barcon quella man para el Calamo
 para el almadraba que alli ha sen que Resid. no me
 y por el mismo bisto - acoro a quelos señores
 Jengio Solana y don andrea adique ofes Res. Jores
 Pres. tudos que entos que pi den Jento de mos que
 se fuesse el bisto de la bira = y demas de et in
 bisto lo digan y fies can de palabra a la persona
 que bisto a bisto bisto lo -

Libram -

Jbo

Mandaron dar su libram en forma de pague a
 mayor de de propios de los marauidi de su cargo de pague
 andrea de alcala de S. jano quatrocientos y ochenta
 ocho marauidi que le mandan librar de su salario de su cargo
 de los hospitales que cuplio a de marzo para de de su cargo
 por Certificacion de Pedro de torres Contador Contagual y de libras
 cinco toman de la de don el el de Pedro de torres y la de pague
 del dicho andrea de alcala mandaron sellos suya en quenta la
 cantidad de noventa e cinco libras.

Libram -

Mandaron dar su libram en forma de pague a
 de de propios de los marauidi de su cargo de pague
 andrea de alcala de S. jano quatrocientos y ochenta
 ocho marauidi que le mandan librar de su salario de su cargo
 de los hospitales que cuplio a de marzo para de de su cargo
 por Certificacion de Pedro de torres Contador Contagual y de libras
 cinco toman de la de don el el de Pedro de torres y la de pague
 del dicho andrea de alcala mandaron sellos suya en quenta la
 cantidad de noventa e cinco libras.

Libram -

Jc

Mandaron dar su libram en forma de pague a
 de de propios de los marauidi de su cargo de pague
 andrea de alcala de S. jano quatrocientos y ochenta
 ocho marauidi que le mandan librar de su salario de su cargo
 de los hospitales que cuplio a de marzo para de de su cargo
 por Certificacion de Pedro de torres Contador Contagual y de libras
 cinco toman de la de don el el de Pedro de torres y la de pague
 del dicho andrea de alcala mandaron sellos suya en quenta la
 cantidad de noventa e cinco libras.

